



De conformidad con la Resolución del Alcalde-Presidente del Ayto. de Pego de 29 de agosto de 2011 sobre la aprobación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la selección de una bolsa de trabajo de Limpiador/a-Cocinero/a de la Escuela Infantil Municipal "La Trilladora".

"RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA NÚMERO 962/11 DE 29 DE AGOSTO DE 2011 DE APROBACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LIMPIADOR/A-COCINERO/A DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "LA TRILLADORA".

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 11.08.2011 se han aprobado las bases de la convocatoria de la selección de una bolsa de trabajo de Limpiador/acocinero/a de la Escuela Infantil Municipal "La Trilladora".

En el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pego se ha publicado el anuncio de la convocatoria para que los interesados puedan presentar las solicitudes de admisión del 17 al 26 de agosto de 2011.

En vista de todo, esta Alcaldía-Presidencia, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas con carácter general en materia de personal, en el artículo 21.1.g) de la LRBRL, artículo 24.d) del TRRL, y artículo 41 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con carácter especial en las Disposiciones anteriormente señaladas, resuelve de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, teniendo en cuenta que en las bases de la convocatoria se especifica que todos <u>los requisitos indicados en la base segunda deberán cumplirse en el último día del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo, pudiéndose efectuar las comprobaciones oportunas.</u>

Asímismo y con carácter previo a la formalización del contrato de trabajo, en su caso, el aspirante seleccionado presentará los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda de la convocatoria y que han manifestado que reúnen en la solicitud de participación en las pruebas selectivas. En caso que no aporten la citada documentación no podría formalizar el contrato de trabajo propuesto.





## ADMITIDOS:

- 1. AGUILAR PERICAS, MARIA VICENTA
- 2. BOLTA SASTRE, CRISTINA
- 3. BOLUFER SENDRA, M°, REMEDIOS
- 4. CLOQUELL SANTASFELICITAS, ADELINA
- 5. DOMINGUIS FRANQUEZA, Mº. ROSARIO
- 6. FRANQUEZA FILLOL, CARMEN
- 7. GARCIA ALENTADO, ROSA Mº.
- 8. GUITART MORERA, ROSARIO
- 9. MANTUANO SORIANO, LIDIA ISABEL
- 10. MANTUANO SORIANO, MARIOLY DEL ROCIO
- 11. MASANET VERCHER, ESTHER
- 12. MENGUAL DOMENECH, Mº. JOSE
- 13. PALMER CORTELL, AMPARO
- 14. PASCUAL PASCUAL, Mº. LOURDES
- 15. PASTOR ESCRIVA, ESTHER
- 16. PEREZ TUR, ENCARNA
- 17. PONS SENDRA, CRISTINA
- 18. ROCHER SISCAR, JOSEFA
- 19. RUIZ CALVO, MANUELA
- 20. SENDRA CARDONA, Mº. JOSE
- 21. SENDRA SASTRE, ANA DEL CARMEN
- 22. SERVER BONDIA, NATALIA
- 23. SERVER GOSP, MARIA JESUS
- 24. SERVER MASCARELL, SILVIA
- 25, TOMAS SENDRA, SERGIO
- 26. TORRALBA GARCIA, PILAR
- 27. TORRES MIRALLES, NATI

## **EXCLUIDOS: NINGUNO/A**

## SEGUNDO.- El Tribunal calificador será el siguiente:

PRESIDENTE: Titular: LAURA GARCIA ALEMANY

Suplente: Mª. ROSARIO SENDRA SASTRE

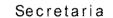
SECRETARIO: Titular: CÉSAR A. NARBÓN CLAVERO

Suplente: Mº. ÁNGELES FERRANDO VICENS

**VOCALES:** 

Titular: ERMINIA ESCRIVA SASTRE Suplente: ELENA DEVESA NAYA







Titular: ANA Mª. VICENS SENDRA
Suplente: MARTA VIVES RAMÓN
Titular: ALICIA CAPRONELL EEPPE

Titular: ALICIA CARBONELL FERRER

Suplente: FERNANDO CARLOS SISCAR PASTOR

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal calificador a su constitución en las dependencias del Ayuntamiento de Pego el día 2 de septiembre de 2011 y a los aspirantes para la valoración de los méritos y realización de la entrevista personal en el siguiente horario:

8:30 horas

De 1. AGUILAR PERICAS, MARIA VICENTA a 13. PALMER CORTELL, AMPARO

9:30 horas

De 14. PASCUAL PASCUAL, M°. LOURDES a 27. TORRES MIRALLES, NATI

CUARTO.- Publicar anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pego, 29 de agosto de 2011 El Alcalde-Presidente,

José Carmelo Ortolá Siscar

